



Sevilla, 8 de febrero de 2015

## **NOTA DE PRENSA**

### **La Diputación obtiene 266.000 € de fondos FEDER para el desarrollo de un Sistema de Información Local de la provincia**

*El sistema, que ha supuesto una inversión total de 576.000 €, constituye una herramienta clave para elaborar y gestionar los planes provinciales de inversión*

La Diputación de Sevilla ha obtenido una ayuda FEDER que asciende, concretamente, a 265.911€, al objeto de desarrollar un Sistema de Información Local (SIL) para la provincia de Sevilla. La inversión total del proyecto es de 576.000 € y la subvención podría incrementarse en función de los datos de cierre definitivos de la convocatoria 2015 de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, ya que proceden de fondos que se generan de los remanentes producidos por la ejecución global, a nivel europeo, de todos los proyectos, al cierre del marco de Apoyo Europeo del periodo de intervención 2007-2013.

La estrategia aprobada permitía la financiación de actuaciones de Administración Electrónica y de Ciudadanos en Red, líneas en las que la Diputación ha estado trabajando con fondos propios durante este periodo y que ha permitido, dada la elegibilidad de la mayoría de acciones realizadas, ubicar con éxito en esta convocatoria, los proyectos realizados en esta materia, entre los que se encuentra el desarrollo de este Sistema de Información Local de la provincia de Sevilla.

Para el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, esta ayuda adicional del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) *“ha supuesto un alivio económico para la Corporación, que ve premiado su esfuerzo en aras de su apuesta por apoyar e impulsar la modernización del funcionamiento de los ayuntamientos y de la propia institución provincial, dentro de su Plan Estratégico de Innovación y Nuevas Tecnologías”*.

El proyecto comprende la construcción de una plataforma SIG (Sistema de Información Geográfica), que para la Diputación de Sevilla supone

**PROYECTOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y CIUDADANOS EN RED  
COFINANCIADOS POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL CONVOCATORIA 2015**



en la actualidad, la integración e intercambio de los datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el marco de la cooperación local del Estado a las inversiones locales, y con todos aquellos sistemas de información públicos y privados que manejen información espacial.

Por otro lado, la tecnología SIG permite la difusión de esta información espacial a través de internet mediante la implantación de visores de acceso público que suministran a las propias entidades locales, a las empresas y ciudadanos un conocimiento de calidad sobre la realidad provincial, contribuyendo así al objetivo general de transparencia que la administración pública persigue en relación con su actividad.

Esta plataforma permite además, mejorar y ampliar las herramientas de cuadros de mando y de gestión interna para el control y difusión de la actividad relacionada con las tareas de asistencia técnica y económica a los ayuntamientos. También contribuye a generar herramientas y procedimientos destinados a la actualización continua de la información.

El SIL constituye una herramienta clave para elaborar y gestionar los planes provinciales de inversión ordinarios y extraordinarios, destinados a satisfacer las principales necesidades de los pueblos de la provincia, y cuyos resultados inciden directamente en la evolución de sus redes de infraestructuras y equipamientos, retroalimentando así la propia información del Sistema.

Permite a través de acceso restringido a la información de la Base de Datos, crear informes, actualizar desde la web la información del Sistema, generar indicadores personalizados, crear escenarios de simulación, y la generación y gestión de incidencias que puedan suponer cambios en los datos.

Se ha desarrollado también una app para dispositivos móviles que, previa identificación, muestra sobre el terreno mediante geolocalización las incidencias registradas y admite información para su resolución.

Además de dar cobertura a las exigencias de información del Ministerio, incorpora contenidos de interés propio y de los ayuntamientos y se convierte en la plataforma de gestión y difusión de los datos espaciales locales a través del portal web provincial y de los portales web municipales.